Página Inicial:36
Página Final:47

Artículo recibido: Octubre de 2011
Artículo Aprobado: Diciembre de 2011

Crímenes ocultos por el poder y la religión[1]

Ensayo de reflexión a partir de la obra de Humberto Eco "El Nombre de la Rosa"

Hidden crimes for power and religion
Reflection essay from the work of Umberto Eco "The Name of the Rose"

Kenya Lorena Gómez Urrea
Estudiante de noveno semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Medellín.
kelogour@gmail.com

Ximena Betancur Álvarez
Estudiante de noveno semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura
ximebetancur@gmail.com

Resumen.
A lo largo de la historia se han construido diferentes instituciones sociales como el Estado, la Iglesia y la familia, que tienen como finalidad dar forma al comportamiento de los individuos, a través de reglas de conducta. Este ensayo, realizado con base en la obra literaria de Umberto Eco "El Nombre de la Rosa", centrará su reflexión en entender cómo una de éstas instituciones, la Iglesia católica ha ejercido un control sobre los sujetos, imponiendo su mandato a través del castigo y la muerte a aquellos que han estado en una búsqueda constante del conocimiento científico, y se han opuesto a esta institución.

Palabras claves:
Control Social, Religión, Iglesia, Poder, Crimen, Institución.

Abstract.
Throughout history, people have built various social institutions such as the State, the Church and the family, which are intended to shape the behavior of individuals, through rules of conduct. This trial, conducted based on the literary works of Umberto Eco "The

[1] Las autoras son Integrantes del Semillero de Investigación en Derecho Penitenciario, adscrito al Grupo de Investigación "Derecho, Cultura y Ciudad" de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura.

Name of the Rose", will focus its reflection in understanding how one such institution, the Catholic Church has exercised control over the subjects, imposing its mandate through punishment and death to those who have been in a constant search of scientific knowledge, and have opposed this institution.

Keywords:
Social Control, Religion, Church, Power, Crime, Institution..

Introducción.

El poder siempre ha sido una condición que el hombre ha buscado a lo largo de los años para determinar su vida. Con base en esta afirmación se empezará a contextualizar este artículo, que contiene un análisis sobre el control social ejercido por la religión católica en los sujetos sociales, a partir de la revisión de la obra literaria "El Nombre de la Rosa" escrita por Umberto Eco en 1980. Este autor, en el desarrollo de su obra, hace una crítica frente a una serie de sucesos e idealismos que reúnen la religión y el poder, incorporando crímenes sin sentido. Además integra varios elementos de la historia y la realidad, como los textos literarios, las crónicas medievales, las diferentes normativas de la religión católica para la época en la que se sitúa el libro, los estudios filosóficos, e incluso la aparición de muchos personajes históricos en la obra.

Un claro ejemplo de lo anterior, es Jorge Luis Borges, pues se dice que él ha sido quien ha inspirado a Jorge, el macabro personaje de la novela; éste era ciego, de convicciones e ideales estrictos y uno de los monjes más antiguos en la Abadía motivo por el cual conocía todos los libros que se encontraban en la biblioteca y podía movilizarse por ésta sin inconveniente alguno a pesar de su difícil acceso. Este privilegio lo utilizó a su favor para impedir por todos los medios posibles que el libro de la II Poética de Aristóteles, el tratado sobre la risa, fuera leído por los demás monjes ya que consideraba que la risa era inmoral y que podía influir en la concepción que los demás monjes tenían de Dios; Los crímenes se efectuarían entonces en honor a su ideología. Frente a lo anterior, Umberto Eco escribió en sus Apostillas:

> Todos me preguntaban por qué mi Jorge evoca por el nombre a Borges, y porqué Borges es tan malvado. No lo sé. Quería un ciego que custodiase una biblioteca (me parecía una buena idea narrativa), y biblioteca más ciego sólo puede dar Borges. También porque las deudas se pagan (Eco, 1985: 32).

El nombre de rosa es una novela histórica y de ficción que se desenvuelve en una abadía al norte de Italia, donde se encuentra una de las mejores bibliotecas de la época, construida con los aportes de los monjes que día a día llegaban, y con las traducciones que se realizaban de los tomos obtenidos. Estos monjes y sacerdotes eran portadores de grandes conocimientos adquiridos por la literatura; sin embargo, por sus

creencias religiosas consideraban que la sabiduría era un don que sólo podía ser otorgado a pocos, lo que condujo al fatal desenlace de esta historia.

Adso de Melk y Fray Guillermo de Baskerville, protagonistas de la historia, llegan al monasterio con el objetivo de realizar una reunión entre los representantes del emperador y el Papa, en la cual discutirían, básicamente, sobre la calidad de herética o no de la doctrina, según la cual Cristo y los apóstoles eran pobres, afirmación que afectaba el estatus jurídico de la orden franciscana, pues en ella no sólo se aceptaba sino que se ensalzaba la pobreza apostólica; además, con la reunión buscan dar respuesta a los enigmáticos acontecimientos que le han "robado" la tranquilidad al lugar. El primer personaje es solo un novicio que recibe instrucciones de su Maestro, tanto para cumplir la labor encomendada, como para su vida sacramental, mientras el segundo, Guillermo, es inquisidor y científico, quien intenta esclarecer el por qué de una serie de asesinatos que se estaban presentando en la Abadía de manera extraña y con características similares, lo cual le lleva a deducir que se trata de unos crímenes efectuados por uno de los monjes.

Cuando Guillermo y su pupilo inician la investigación surgen una serie de inconvenientes, en la medida que, aunque el abad ha permitido indagar sobre lo ocurrido, también ha limitado el acceso a la biblioteca, aspecto que causa más curiosidad en los protagonistas debido a que los comportamientos alrededor de ésta estaban generando un ambiente de intriga y secretos en la abadía indicando que posiblemente allí se habían desencadenado las muertes sucesivas. Por esta razón, para poder remediar esos crímenes, empiezan a interrogar a los monjes que tenían una relación cercana con los fallecidos, descubriendo a su vez, la manera en que pueden entrar a la biblioteca, iniciando la construcción de las diferentes hipótesis sobre lo que en verdad ocurrió. Esto debido a que descubren que las personas muertas no se han quitado la vida, por lo cual se ponen a la tarea de buscar esa persona o elemento causante de los decesos, concluyendo así que los cinco monjes han muerto por circunstancias similares, dado que todos tienen la lengua y tres dedos de la mano derecha negros.

En su pesquisa por la verdad, Guillermo y su pupilo entran varias veces a la biblioteca para leer algunos libros, y encuentran que uno de los fallecidos dejó una pista sobre su muerte. De esta manera, se dan cuenta que el causante de las muertes es un libro que ha estado protegido por un monje de la Abadía, quien lo envenenó para que ninguna persona pudiera leerlo, pues éste hablaba sobre la risa, y según el monje, la lectura de este libro podrá cambiar el pensamiento y el concepto que, hasta ahora, tenían de Dios.

> Porque no todo el pueblo de Dios está preparado para recibir tantos secretos, y a menudo ha sucedido que los depositarios de esta ciencia fueron confundidos con magos que habían pactado con el diablo, pagando con sus

> vidas el deseo que habían tenido de compartir con los demás su tesoro de conocimientos (Eco, 1980: 88).

Desde la antigüedad, la historia ha venido adquiriendo su sentido y desarrollo según las necesidades del hombre a lo largo de ésta. En la Edad Media, por ejemplo, la iglesia, el emperador, las distintas órdenes del catolicismo y las diferentes concepciones de Jesús llevaron a hacer del humano un ser ya no solo capaz de razonar sino también de concebir un carácter y defender sus ideales. Es por esto que la religión católica tiene una serie de reglas que lo que hacen, básicamente, es controlar el comportamiento del individuo, es decir, esta iglesia se basa en códigos de conducta que prohíben ciertas actitudes y acciones, con el objetivo de que las personas puedan tomar estas normas como ejemplo, ya que se tratan del deber ser, y esforzarse en aplicarlas a su entorno para que con éstas bases sea más fácil y mejor vivir en sociedad.

Se evidencia entonces que desde épocas antiguas el control social era una fuente muy poderosa, a causa de organizar el comportamiento sociocultural del individuo que era regulado y vigilado por la religión, como órgano de control social, desde el momento de su nacimiento hasta su muerte. Ese control de las creencias del ser humano permitía que esta institución ejerciera toda su autoridad para regular las relaciones sociales y hacerse acreedor del poder absoluto. La religión buscaba, de esta forma, que el ser humano acogiera todas sus pretensiones sin oportunidad de mostrar su inconformismo, y así ostentar ese poder que Dios le había dado para dominar a la sociedad a costa de lo que hiciera falta.

En aquel período, el poder estaba en cabeza del emperador o del rey aunque la religión era el sustento del Estado, debido a que éste se apoyaba en ella para gobernar, y como contraprestación, el Estado la ayudaba económicamente; además, dada la incidencia de la religión en la sociedad, la articulación con el Estado contribuía en la legitimación del mismo. Sin embargo, la iglesia poseía un poder mayor que radicaba en el dominio de la mente de los individuos, de su comportamiento en sociedad y la función que éstos cumplían dentro de la misma, lo que fue creando una serie de conflictos provocados por quienes lograban salir de esa influencia y descubrir una serie de acontecimientos ocultos en dicho mandato; donde la iglesia católica acumuló riquezas, monopolizó la sociedad y su saber, constituyendo patrones en la forma de actuar, pensar y desenvolverse de los sujetos, así como estableciendo y justificando el comportamiento que surge a partir de la prohibición, el constreñimiento y abuso del conocimiento.

> En la península, donde el poder del clero era más evidente que en cualquier otro lugar, y donde el clero ostentaba más poder y más riqueza que en cualquier otro país, habían surgido, durante no menos de dos siglos, movimientos de hombres que abogaban por una vida más pobre, polemizando con los curas corruptos, de quienes se negaban incluso a

 ISSN 2027- 8993

> aceptar los sacramentos, y formando comunidades autónomas, mal vistas tanto por los señores, como por el imperio y por los magistrados de las ciudades. (Eco, 1980: 53)

La religión hace parte de un sistema de creencias que ha acompañado al hombre casi desde los inicios de la humanidad, con el fin de darle explicación a fenómenos que el ser humano no es capaz de entender por vía de los sentidos o por medio de la ciencia. La iglesia, por su parte, se considera como una institución social, pues fue creada por el hombre; ésta trata de una comunidad de personas que creen en Dios como una realidad y que comparten sus vidas de acuerdo con ella, siendo fieles a este compromiso y teniendo en cuenta un código de conducta que, se cree, fue dictado por entes divinos.

Así mismo, la iglesia se apoya en la relaciones de poder entre los sujetos que se supone son los "representantes" de Dios en la Tierra. Un claro ejemplo de ello es que en la Edad media se afirmaba que los reyes eran una "delegación divina."

> Hubo tiempos en los que desde nuestras abadías se gobernaba el mundo. Hoy, ya lo veis, el emperador nos usa para que sus amigos puedan encontrarse con sus enemigos (algo he sabido de vuestra misión, los monjes hablan y hablan, no tienen otra cosa que hacer), pero sabe que el país se gobierna desde las ciudades. (Eco, 1980: 122).

En el transcurso de la historia no sólo se aprecia la fuerza ejercida sobre los monjes para no ir en busca del conocimiento, sino cómo la riqueza también fue un punto de discusión; como ejemplo podemos citar el encuentro entre franciscanos y dominicos para decidir sobre si se debía conservar la autoridad en cabeza del papa con las riquezas y ostento que eso conllevaba, o si por el contrario era conveniente apelar a la misión de San Francisco de Asís y repartirlas entre los pobres.

> Ellos sostenían que Cristo y los apóstoles no habían tenido propiedad alguna ni individual ni común, y el papa condenó esta idea como herética. Lo que no deja de ser asombroso, porque, ¿cómo puede un papa considerar perversa la idea de que Cristo fue pobre? (Eco, 1980: 56)
> En cambio, como habrás advertido, en las ciudades italianas son los bienes los que sirven para obtener dinero. Y también los curas y los obispos, y hasta las órdenes religiosas, deben echar cuentas con el dinero. Así se explica que la rebelión contra el poder se manifieste como reivindicación de la pobreza, y se rebelan contra el poder los que están excluidos de la relación con el dinero, y cada vez que se reivindica la pobreza estallan los conflictos y los debates, y toda la ciudad, desde el obispo al magistrado, se siente directamente atacada si alguien insiste demasiado en predicar la pobreza." (Eco, 1980: 124)

La iglesia llega a convertirse entonces en una institución de la sociedad donde las personas se refugian para obtener determinados beneficios a cambio de la alabanza de Dios y de su fidelidad; así es como las personas la adhieren a sus cotidianidades, haciendo de ésta una forma y razón de vivir. Por lo tanto, la iglesia ejerce determinado poder sobre la gente que cree en ella y ahí es donde se empieza a ver como una institución que ejerce un control social, el cual, vale la pena decirlo, es informal puesto que se basa en las costumbres de la sociedad.

> Podemos señalar por ello, que el control social, sirve para asegurar la supervivencia del "estado de cosas" en la sociedad, pues al mismo tiempo que traza el marco que circunscribe los modos de ser y actuar socialmente aceptables, castiga los comportamientos nocivos por medio de un complejo sistema de sanciones y reglas, que persiguen la disciplina social: sometimiento y conformidad del individuo a las normas de convivencia; para ello, el control social dispone de un sinnúmero de sistemas normativos: religión, derecho, ética; diversos portadores u órganos: familia, escuela, iglesia, medios de comunicación; diversas estrategias: premios, buena reputación, sanciones morales, negativas o rechazo social, sanciones pecuniarias y penas. (García, 2000: 2).

Un fenómeno observable en El nombre de la rosa, es que las personas que se consagraban a ese Dios, es decir, los monjes, tenían que seguir una promesa de permanencia en castidad, además de velar por el bienestar de la iglesia y de la comunidad y encargarse de trasmitir los conocimientos de generación en generación, para que así la religión perdurara en el tiempo y se siguieran sus costumbres. Es de esta manera como en el libro que estamos analizando se evidencia la forma tan vil en que reprendían a las personas que en algún momento de su vida hacían cosas que iban en contra del ideal cristiano. Por ejemplo, las desmembraban poco a poco hasta que sufrieran lo suficiente, para así después quemarlos en la hoguera; vale resaltar que eran los inquisidores quienes se encargaban de castigar estas personas buscando un ideal de justicia.

Ese fanatismo en ocasiones motivó a que esas mismas personas que creían en Dios y seguían sus ideales, atropellaran a la humanidad imponiéndole a la fuerza un ideal de pobreza.

> ¡Queríamos adelantar el momento del castigo, éramos la vanguardia del emperador enviado por el cielo y por el papa santo, debíamos anticipar el momento del descenso del ángel de Filadelfia, y entonces todos recibirían la gracia del espíritu santo y la iglesia se habría regenerado y después de la destrucción de todos los perversos solo reinarían los perfectos! (Eco, 1980: 363).

> En efecto para conocer la verdad los inquisidores se valieron de formas de convicción muy parecidas a lo que hoy conocemos como medios de prueba judicial, valga decir testimonios, documentos, inspecciones y, por supuesto la confesión, la prueba reina; solo que en el iluso empeño de administrar justicia en el nombre de dios, para llegar a la verdad no podían existir limitantes razón por la cual, en la lógica del sistema, el empleo de tormentas y torturas no solo era admisible, sino aconsejable. (Barbosa, 2006)

Sin embargo, la discusión a veces cambia de ritmo, debido al comportamiento de aquellos que afirmaban que el hombre por naturaleza es libre de decidir, actuar y pensar, que partían de la igualdad y buscaban tener las mismas opciones en sociedad y que debían tener acceso al mismo criterio y conocimiento. Aquellos que defendían estas ideas fueron señalados como herejes, quemados en la hoguera y torturados, pues aquel que no estaba con la ley de Dios estaba en su contra. Sin embargo, la discusión va más allá de la creencia o no en Jesús, sino en la forma en que la iglesia estaba ejerciendo su potestad y lo que quería inculcar acerca de él.

> Y éste es el daño que hace la herejía al pueblo cristiano: enturbiar las ideas e impulsar a todos a convertirse en inquisidores para beneficio de Sí mismos. Porque lo que vi más tarde en la abadía (como diré en su momento) me ha llevado a pensar que a menudo son los propios inquisidores los que crean a los herejes. Y no sólo en el sentido de que los imaginan donde no existen, sino también porque reprimen con tal vehemencia la corrupción herética que al hacerlo impulsan a muchos a mezclarse en ella, por odio hacia quienes la fustigan. En verdad, un círculo imaginado por el demonio, ¡que Dios nos proteja! (Eco, 1980: 54).

En El nombre de la rosa se puede percibir claramente el conflicto que ha existido hasta la actualidad entre ciencia y religión, pues en el siglo XIV las personas estaban sometidas de modo estricto a lo estipulado por la iglesia, en tanto las demás instituciones sociales como el Estado, estaban influenciadas también por el clero. Dicha institución religiosa no permitía investigar ni ampliar el conocimiento, debido a que sólo aceptaba el uso y lectura de una serie de libros determinados, prohibiendo todos aquellos que pudiesen inducir a la duda y negación de la doctrina e incluso a descubrir la serie de crímenes realizados en honor a ésta. Estas prohibiciones tenían como fin único proteger su institucionalidad y legitimidad en la sociedad medieval.

> Pero hasta que no advenga definitivamente el milenio, hasta que no triunfe, si bien por poco tiempo, la bestia inmunda, el Anticristo, nuestro deber es custodiar el tesoro del mundo cristiano, y la palabra misma de Dios, tal como la comunicó a los profetas y a los apóstoles, tal como la repitieron los padres sin cambiar ni un solo verbo, tal como intentaron glosarla las escuelas, aunque en las propias escuelas anide hoy la serpiente del orgullo, de la

> envidia y de la estulticia. En este caso somos aún antorchas, luz que sobresale en el horizonte. Y, mientras esta muralla resista, seremos custodios de la Palabra divina. (Eco, 1980: 42).

Fueron muchos los hombres y mujeres que murieron, e incluso mueren aún sólo por defender una idea, una razón, una creencia; los que en el transcurrir de la historia se acusaron de herejía, brujería, traición, aquellos que no tuvieron justicia; pues para entender estos sucesos y aceptarlos como validos hay que partir de la premisa de que existe justicia sólo cuando se es juzgado por los iguales, cuando hay oportunidad de controvertir y explicar. Pero, en el caso aquí analizado no la hubo, sólo estaba el inquisidor y su orden señalando lo que ellos consideraban errado, no porque realmente lo fuera sino porque era la forma de conservar el poder que aún en la actualidad puede observarse.

> El cillerero había caído en la trampa. Estaba dividido entre dos urgencias: la de descargarse de la acusación de herejía, y la de alejar de sí la sospecha de homicidio. Probablemente, decidió hacer frente a la segunda acusación... Por instinto, porque a esas alturas su conducta ya no obedecía a regla ni conveniencia alguna (Eco, 1980: 357).

Por este motivo, en medio de los suplicios y la muerte de los frailes mencionados en la obra, se deduce que éstas podrían funcionar como un distractor para esconder las reales intenciones de ocultar el conocimiento, mientras la inquisición castigaba el "descarrío" de los franciscanos. Esto conllevó a un peligro constante para el protagonista del libro y su maestro, pues corrían el riesgo de ser catalogados como tal, a causa de las investigaciones realizadas para esclarecer los hechos.

> Porque la ciencia no consiste sólo en saber lo que debe o puede hacerse, sino también en saber lo que podría hacerse aunque quizá no debiera hacerse. Por eso le decía hoy al maestro vidriero que el sabio debe velar de alguna manera los secretos que descubre, para evitar que otros hagan mal uso de ellos. Pero hay que descubrir esos secretos, y esta biblioteca me parece más bien un sitio donde los secretos permanecen ocultos. (Eco, 1980: 97)

Lo anterior justifica las acciones de Jorge al intentar, por todos los medios posibles, que el segundo libro de la poética de Aristóteles no fuera leído por los demás monjes que habitaban en la abadía y así poder conservar, según él, el equilibrio, pues la filosofía no era algo de lo que se pudiese hablar comúnmente, debido al amplio conocimiento que transfiere y su misma forma de hacer que el lector razone sobre cosas determinadas.

> …Cada palabra del Filósofo, por la que ya juran hasta los santos y los pontífices, ha trastocado la imagen del mundo. Pero aún no había llegado a trastocar la imagen de Dios. Si este libro llegara... si hubiese llegado a ser

 ISSN 2027- 8993

> objeto de pública interpretación, habríamos dado ese último paso… (Eco, 1980: 450).

La filosofía era entonces una de las corrientes que más se buscó ocultar, con el fin de evitar las ideas que surgieron en la Época Moderna (siglos XVII y XVIII) con pensadores como Hobbes, Rousseau, Locke, Spinoza, Maquiavelo, Voltaire, Kant, Montesquieu, Hume, entre otros. Es en esta época donde se constituye el liberalismo como doctrina política, económica y social, en la cual se pretendía que todos los ciudadanos fueran iguales ante la ley y para el Estado.

Pues eran estos "herejes", los intelectuales que se venían formando desde la opresión, los que pretendían enseñar a los demás que podían pensar, con la convicción de que la razón y la experiencia eran importantes para lograr el denominado conocimiento científico y la transformación tanto de la sociedad como la realidad misma. Pese a ello, la institucionalidad de la iglesia y sus seguidores capaces de todo con tal de preservar su mandato, cambiaron la forma de operar, es decir, cedieron en algunos ámbitos para no perder el dominio de otros con mayor importancia, pero aún así siguen ejerciendo un control importante en la sociedad; pues, como señalaba Maquiavelo en su reconocida obra el príncipe, el hombre es por naturaleza perverso y egoísta, sólo se preocupa por aumentar su poder sobre los demás; y aunque la iglesia comienza a perder fuerza ese "poder divino" que le fue otorgado hace siglos atrás se mantiene latente en la actualidad.

Por ejemplo, la ilustración se da en la historia como una luz de la razón en la que se buscaba lograr que todos pudieran gozar de la libertad para pensar por sí mismos, y hacer una libre determinación de su criterio, desechando la intervención de instituciones represivas como la nobleza y el clero, aunque este dominio se haya cambiado por otro tipo de factores como la economía y las reglas impuestas para vivir en sociedad

Sin embargo, no se desconoce que toda sociedad necesita un orden que pueda determinar el comportamiento de la persona y evitar alteraciones en la convivencia social. Dichas normas de convivencia son aplicadas a través de la disciplina, entendida como sanciones de tipo moral o penal que inciden en el comportamiento de los sujetos. De esta manera, la familia, la sociedad y el Estado, juegan un papel crucial en la formación de los sujetos como integrantes de una comunidad, ya que son estas instituciones las que inciden en la formación del individuo social, interviniendo directamente en sus comportamientos. Vale resaltar que estas instituciones y sus normativas sociales, hacen parte de patrones culturales, donde los medios utilizados actualmente para difundir estos códigos de conducta, son los medios masivos de comunicación, algunos elementos constructores de identidad como la música, la moda,

el deporte, entre otros; y las relaciones que el sujeto construye fuera de su círculo familiar, esto es, las relaciones con sus amigos.

> Las instituciones sociales están organizadas para establecer modelos de conducta, de comportamiento. Estas instituciones tienen cierto grado de compulsión, el acento se pone en reglas, leyes y posible recriminación y pena, sus mejores ejemplos son la ley y la administración. Norma, proceso y sanción son tres componentes fundamentales de cualquier institución de control social, orientadas a asegurar la disciplina social, afianzando las pautas de conducta que el poder reclama. La última autoridad Control social y derecho penal del control social es el Estado con su poder coactivo, que en un Estado de derecho, debe ejercitarse a través de la ley (Ochoa, 2003: 3).

Aun en el siglo XXI se presentan crímenes y conflictos porque la sociedad no comparte o asimila un patrón de comportamiento y pensamiento diferente al de la mayoría, por eso ocurren sucesos como los conocidos atentados terroristas productos de la creencia de una Guerra Santa desatada con el fin de obtener un control político, haciendo prevalecer e imponer la religión sobre todo, en unos ideales históricos y ficticios donde no hay moralidad, ni valores, donde ni siquiera importa la muerte pues solo interesa ese fin que se constituye como la meta y verdadera gratificación de sus seguidores.

Una guerra santa se da por razones religiosas, puesto que según la creencia ha sido el Dios quien ha expresado su voluntad de realizarlo. Así la persona que muere en combate alcanza la salvación, lo cual ha permitido diferenciar el arraigo cultural e histórico de los combatientes para legitimar sus intereses determinados, sin que la religión sea explícitamente el detonante de la guerra.

En la actualidad la iglesia ya no ejerce el poder de la misma manera que antaño, debido a que en ese entonces castigaba a quienes estuvieran en contra de sus designios con tratos crueles, inhumanos y degradantes; una serie de crímenes en razón de su criterio ideológico que buscaban mantener y legitimar su poder, como las cruzadas y la "Santa" inquisición. En la actualidad la iglesia católica se limita a excomulgar a aquellos que considera "pecadores" cuando han ofendido y profanado su institucionalidad, ya que el derecho a castigar o "Ius Puniendi" lo adquirió el Estado. Sin embargo, esto no significa que la religión no influya en muchas de las decisiones que son tomadas por el Estado; un claro ejemplo de ello son los debates que se realizan en la actualidad con respecto a la ley contra el aborto donde se evidencia una clara intervención de la iglesia para la aprobación de las leyes que sancionen dicha conducta.

Todos como seres humanos tenemos la libertad de obrar conforme a aquello que creemos y pensamos, sin limitar la libertad del otro, y de la misma forma pensar en

 ISSN 2027- 8993

aquello que le es conveniente y lo que no, a vivir de forma individual plenamente no siendo condicionada su ideología por nadie.

> La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (Unesco, 1982: 1).

Es así que condicionar su racionalidad y comportamiento de las personas es atentar contra su misma naturaleza, es prescindir de las capacidades inherentes que lo constituyen; de esta manera es ilógico pensar que tal aptitud que de la que todos los seres gozan pueda estar limitada por unos cuantos en su deseo de poder.

BIBLIOGRAFIA

Eco, Umberto (1985) "Apostillas al Nombre de la Rosa". Editorial lumen

Garcia M., Felix. (1987) "Borges y El Nombre de la Rosa". Anales de Literatura Hispanoamericana Vol 16.
Versión en línea: http://revistas.ucm.es/fll/02104547/articulos/ALHI8787110117A.PDF

Ochoa, Ramón de la cruz (2003) "Control social y derecho penal". El otro derecho, Vol 29.
Versión en línea: http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/od/elotrdr029/elotrdr029-02.pdf

El Documentalista Enredado (2004) "El Nombre de la Rosa y su título bien valen un libro"
Versión en Línea: http://www.documentalistaenredado.net/68/el-nombre-de-la-rosa-y-el-i-concurso-el-documentalista-enredado/
Publicado: 19 de octubre de 2004

Massanet, Adrián (2010) "'El nombre de la rosa', los crímenes impunes de la Santa Madre Iglesia"
Versión en Línea: http://www.blogdecine.com/criticas/el-nombre-de-la-rosa-los-crimenes-impunes-de-la-santa-madre-iglesia
Publicado: 29 de marzo de 2010

Hernández Alarcón, Christian /S.F) "Evolución del control social informal y formal frente a los adolescentes que infringen la ley en el modelo tutelar"
Versión en Línea: http://www.teleley.com/articulos/art_110106.pdf

Barbosa Castillo, Gerardo (2004) "Estructura del proceso penal aproximación al proceso penal". en Reflexiones sobre el nuevo Sistema Procesal Penal. Los grandes desafíos del Juez Penal colombiano, Bogotá, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

El Documentalista Enredado (2005) ¿Mentiras en 'El nombre de la rosa'?
Versión en línea: http://www.documentalistaenredado.net/244/mentiras-nombre-rosa/
Publicado: 26 de septiembre de 2005

UNESCO (1982) "Declaración de México sobre las políticas culturales"
Conferencia mundial sobre las políticas culturales
México D.F., 26 de julio - 6 de agosto
Versión en línea: http://www.culturalrights.net/es/documentos.php?c=18&p=190

Documentos Digitales

Control social y criminología
Versión en Línea:
http://www.kennedy.edu.ar/Deptos/sociologia/control_criminologia.pdf

García- pablos de molina, Antonio, (2000) "Derecho Penal, Introducción". Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid

"La iglesia como institución social"
Versión en línea:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/garcia_m_m/capitulo2.pdf

Ortiz Heras, Manuel. "Iglesia y control social". Universidad de castilla-La Mancha, Madrid
Versión en línea:
http://www.uclm.es/ab/humanidades/seft/pdf/textos/manolo/iglesia.pdf

Pulido, José Antonio (S.F) "El horror a el nombre de la rosa: el juego del laberinto en la escritura de Umberto Eco"
Versión en Línea: http://www.tumbaabierta.com/literatura/011_1eco.php